



UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ CURRICULAR DEL PROGRAMA DE MEDICINA ACTA No.02 DEL 13 DE FEBRERO DE 2023	VERSIÓN: 3.0
	FECHA: 12/12/2018
	Página 1 de 4

LUGAR	FECHA	HORA INICIO	HORA FIN
Sala de Juntas Facultad de Ciencias de la Salud	13 de febrero de 2023	9:30 a.m.	11:30 a.m.

VERIFICACIÓN DE QUÓRUM INTEGRANTES DEL COMITÉ CURRICULAR PROGRAMA DE MEDICINA

CARGO	NOMBRE	ASISTIÓ	NO ASISTIÓ	PRESENTÓ EXCUSA
Presidente	Yolima Gómez Medina	X		
Representante de los Docentes Área Profesional	Guillermo Carriazo Sampayo	X		
Representante de los Docentes Área Ciencias Básicas	Nerlis Pájaro Castro	X		
Representante de los Docentes Área Socio Humanística	Kelly Sofia Aguilera Torres	x		
Representante de los Estudiantes	Isaac Sehuanes Castellanos	X		
Representante de los Egresados	Lubin Basto Campo	x		

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum, designación de Secretaria(o) Ad-hoc y aprobación del orden del día.
2. Lectura y aprobación de las actas 13, 14 de 2022 y 01 de 2023
3. Estudio y análisis de homologaciones.
4. Correspondencia.
5. Propositiones y varios.

DESARROLLO

1. Verificación del quórum, designación de Secretaria(o) Ad-hoc, lectura y aprobación del orden del día.

La Presidente procedió a verificar el quórum; verificado éste, se designó como Secretario Ad-hoc al Representante de los Docentes del Área Profesional. Seguidamente, procedió con la lectura del orden del día, se sometió a consideración de los miembros del comité quienes decidieron aprobarlo.

MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI _ NO X_
NUEVO ORDEN DEL DÍA

2. Lectura y aprobación de las actas 13, 14 de 2022 y 01 de 2023:

Acta 13 de 2022: Se leyó acta 13 de 2022 la cual fue aprobada sin modificaciones.

Acta 14 de 2022: Se leyó acta 14 de 2022, la cual fue aprobada, con el compromiso de revisión por parte del Comité Curricular del documento final: "Justificación de diseño de ruta curricular componente investigativo del programa de Medicina", con las correcciones y recomendaciones que se dieron en dicho Comité.

Acta 01 de 2023: Se leyó acta 01 de 2023 la cual fue aprobada sin modificaciones.

3. Estudio y análisis de homologaciones:

- ❖ Se leyó oficio CFCS 02/2023-Oficio 08 de fecha 19 de enero de 2023, suscrito por la secretaria Ad-hoc del Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud, a través del cual informó que, siguiendo las instrucciones de ese organismo en sesión ordinaria del 19 de enero de 2023 (Acta 01), decidió remitir dos solicitudes de homologación de asignaturas de los estudiantes: Cristina Isabel Sierra Berrio y Milton Dorado De La Ossa, de II y VI semestre del programa de Medicina para su estudio y devolución al Consejo.



La estudiante, **Cristina Isabel Sierra Berrio** solicitó homologación de los niveles de inglés I, II, III, IV y V, dado que tiene una certificación nivel C1 en el Examen General Aptis Test (British Council Colombia), realizado en el Centro Americano Colombo de Cartagena entre el 5 de abril y el 17 de noviembre de 2021, anexando certificación del examen y notas del curso.

De igual manera, el estudiante, **Milton Dorado De La Ossa**, solicitó homologación de los niveles de inglés I y II, cursados en los períodos I y II del año 2019 cuando estudiaba en el programa de Derecho de la Universidad de Sucre, anexando un certificado de las notas obtenidas (Nota Cualitativa: "A" para ambos niveles- I y II- de inglés).

La Presidente informó que a través del Oficio D.M.22/2023 de fecha 23 de enero de 2023, se solicitó a la Coordinación del Centro de Lenguas Extranjeras dichas solicitudes para su asesoría a la luz de la Resolución No.04 de 2022 del Consejo Académico: "Por medio de la cual se establecen criterios para el proceso de homologación de los niveles de inglés en los programas de pregrado de la Universidad de Sucre".

El 25 de enero de 2023 se recibió oficio 391-10-23 a través del cual el equipo CLEUS (Centro de Lenguas Extranjeras de la Universidad de Sucre), informó que luego de un exhaustivo análisis, sugiere la homologación de los 5 niveles de inglés solicitados por la estudiante Cristina Isabel Sierra Berrio, ya que cumple satisfactoriamente con la nota mínima aprobatoria para cada una de las habilidades presentadas en la prueba.

Asimismo, el 25 de enero de 2023, se recibió oficio 391-11-23 a través del cual el equipo CLEUS (Centro de Lenguas Extranjeras de la Universidad de Sucre), informó que luego de un exhaustivo análisis, sugiere la homologación de los 2 niveles de inglés solicitados por el estudiante Milton Dorado De La Ossa, ya que los contenidos de pregrado manejados para el año 2019 y 2023 superan el 70% de similitud o equivalencia, y ambos niveles fueron aprobados satisfactoriamente.

Cristina Isabel Sierra Berrio: código 4032211040

Asignatura cursada	Nota	Asignatura homologada	Código	Semestre	Créditos	Nota
Certificado internacional de proficiencia en el idioma inglés: General Aptis Test (British Council Colombia)	Nivel C1	Inglés I	100021010112	III	2	A
		Inglés II	100021020212	IV	2	A
		Inglés III	100021030312	V	2	A
		Inglés IV	100021040412	VI	2	A
		Inglés V	100021050512	VII	2	A

Milton Dorado De La Ossa: código 4032011065

Asignatura cursada	Créditos	Nota	Asignatura homologada	Código	Semestre	Créditos	Nota
Inglés I	2	A	Inglés I	100021010112	III	2	A
Inglés II	2	A	Inglés II	100021020212	IV	2	A

Luego del análisis de cada uno de los casos, interviene la Representante de los Docentes del Área de Ciencias Básicas, expresando que se debe enviar al Consejo de Facultad, un oficio recomendando la homologación presentadas por los estudiantes antes mencionados.

- ❖ Se leyó oficio CFCS 02/2023-Oficio 12 de fecha 03 de febrero de 2023, suscrito por la secretaria Ad-hoc del Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud, a través del cual informó que, siguiendo las instrucciones de ese organismo en sesión ordinaria del 03 de febrero de 2023 (Acta 03), decidió remitir dos solicitudes de homologación de asignaturas de los estudiantes: Juan Diego Murlaco Pérez y Julián Arturo Oquendo Díaz, del programa de Medicina para su estudio y devolución al Consejo.

El estudiante del programa de Medicina, **Juan Diego Murlaco Pérez**, solicitó el 23 de enero de 2023, le sea homologada el nivel de inglés debido a que realizó varios cursos en el CLEUS. Asimismo, solicitó se le homologuen las asignaturas Educación en Salud y Psicología General que curso y aprobó en el programa de Enfermería de la Universidad de Sucre en los períodos académicos 01-02 de 2020, para lo cual anexa los soportes respectivos.

El estudiante del programa de Medicina, **Julián Arturo Oquendo Díaz** solicitó el 26 de enero de 2023 le sea homologado el nivel de inglés II, cursado en el programa de Medicina Veterinaria y



Zootecnia de la Universidad de Córdoba, por el nivel de inglés II del programa de Medicina y para lo cual presenta el plan del contenido programático de dicho nivel.

La Presidente informó que a través de Oficio D.M.40/2023 de fecha 07 de febrero de 2023, se remitió a la Coordinación del Centro de Lenguas Extranjeras las solicitudes de homologaciones realizadas por los estudiantes antes mencionaos para su asesoría a la luz de la Resolución No.04 de 2022 del Consejo Académico. Asimismo, manifestó que a través del Oficio D.M.42/2023 de fecha 07 de febrero de 2023, se solicitó al Departamento de Enfermería los contenidos programáticos de las asignaturas: Educación en Salud y Psicología General y Evolutiva desarrollados en el programa de Enfermería, por el estudiante, Juan Diego Murlaco Pérez, para atender la solicitud de homologación en el seno del Comité Curricular.

El 7 de febrero de 2023 se recibió oficio 391-14/23 del Equipo CLEUS, donde manifiestan que el estudiante Juan Diego Murlaco Pérez, de manera voluntaria y libre decidió realizar el examen clasificación de su nivel de inglés, que se lleva a cabo en el mismo CLEUS, dado que las certificaciones presentadas por el estudiante son de los años 2016, 2017, 2018 y 2019. Luego de presentar dicho examen el equipo CLEUS sugiere homologar los niveles I, II y III de inglés al estudiante mencionado.

El Comité Curricular después de analizar las respuestas enviadas por el equipo CLEUS, decidió recomendar ante el Consejo de Facultad la homologación de los niveles I, II y III de inglés al estudiante Juan Diego Murlaco Pérez.

Asimismo, el Comité Curricular decidió recomendar la homologación de las asignaturas: Psicología General y Evolutiva, Educación en Salud, cursadas en el programa de Enfermería de la Universidad de Sucre, por las asignaturas del programa de Medicina, relacionadas en el cuadro adjunto, debido a que los contenidos de las mismas son equivalentes en un 72% con los que ofrece el programa receptor desarrolladas por el estudiante, Juan Diego Murlaco Pérez.

Asignatura cursada	Créditos	Nota	Asignatura homologada	Código	Semestre	Créditos	Nota
Psicología General y Evolutiva	3	4.6	Psicología General y Evolutiva	102164	III	3	4.6
Educación en Salud	2	4.5	Educación en Salud	401159	II	2	4.5
CURSOS KIDS A.1.1); TEENS A2.1; TEENS A2.2 y TEENS B1.1	Nivel B1	Inglés I	100021010112	III	2	A	
		Inglés II	100021020212	IV	2	A	
		Inglés III	100021030312	V	2	A	

A la fecha de esta reunión, no se había recibido respuesta del equipo CLEUS, en la relacionado con la solicitud presentada por el estudiante Julián Arturo Oquendo Díaz concluyendo que cuando se tenga dicha respuesta se hará el Comité Curricular las recomendaciones respectivas.

Se da lectura a una solicitud de homologación presentada ante el CLEUS por la estudiante **JIMENA ANDREA MEJÍA GONZALEZRUBIO**, donde manifiesta que cursó los niveles de inglés A1, A2 y B1 y desea que se le realice la homologación de los niveles correspondientes al pensum del programa de Medicina. Desde el CLEUS, con fecha 7 de febrero de 2023, envían respuesta a la decanatura de la Facultad Ciencias de la Salud y al Departamento de Medicina, donde recomiendan homologar los niveles de inglés "I, II, III, IV y V" a dicha estudiante,

Al analizar el caso se observa que la estudiante JIMENA ANDREA MEJIA GONZÁLEZRUBIO, debe seguir el trámite requerido, haciendo la solicitud de su homologación ante el Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud, para darle su seguimiento respectivo.

4. Correspondencia: No hubo.

5. Proposiciones y varios: La Presidente, expresa su preocupación por la apatía y desconocimiento de algunos docentes por diligenciar los diferentes formatos existentes en la Universidad de Sucre, como parte de la evaluación y seguimiento del programa de Medicina y de sus docentes. Se propone convocar una



UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ CURRICULAR DEL PROGRAMA DE MEDICINA ACTA No.02 DEL 13 DE FEBRERO DE 2023	VERSIÓN: 3.0
	FECHA: 12/12/2018
	Página 4 de 4

reunión con los docentes para explicar los distintos formatos:

- FOR PRO 15 (explicativo sobre evaluación),
- FOR FO 044 (evaluación del par)
- FOR FO 063 (autoevaluación),
- FOR 050 (diligenciado por estudiantes) y
- FOR 064 (diligenciado virtualmente por estudiantes)

El Comité Curricular en pleno aprobó esta iniciativa y queda pendiente estipular fecha por parte de la Jefatura del departamento, para dicha reunión.

Siendo las 11:30 a.m. se dio por finalizada la sesión.

DECISIONES TOMADAS POR EL COMITÉ CURRICULAR DEL PROGRAMA DE MEDICINA		
DECISIÓN	RESPONSABLE DE DIVULGARLA	FECHA DE COMUNICACIÓN
Aprobar las actas 13 y 14 de 2022 y el acta 01 de 2013	Secretario Ad-hoc	13 de febrero de 2023
Recomendar la homologación de niveles de inglés I, II, III, IV y V a la estudiante Cristina Isabel Sierra Berrio.	Secretario Ad-hoc	14 de febrero de 2023
Recomendar la homologación de los niveles de inglés I y II al estudiante Milton Dorado De La Ossa.	Secretario Ad-hoc	15 de febrero de 2023
Recomendar la homologación de los niveles de inglés I, II, III, y de las asignaturas Educación en Salud y Psicología General y Evolutiva al estudiante Juan Diego Murlaco Pérez.	Secretario Ad-hoc	16 de febrero de 2023

CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS		
TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Citar a los docentes del programa de Medicina a una reunión virtual para explicarle la obligatoriedad de diligencias los formatos exigidos.	Jefatura del departamento	Inmediata

PRÓXIMA REUNIÓN	FECHA	HORA	LUGAR
			Sala de Juntas Facultad Ciencias de la Salud

Como constancia de lo anterior, firman el(a) Presidente y (el(a) Secretario(a) Ad-hoc.

PRESIDENTE	SECRETARIA AD-HOC
NOMBRE: YOLIMA GÓMEZ MEDINA	NOMBRE: GUILLERMO CARRIAZO SAMPAYO
FIRMA (Original firmado por Yolima Gómez Medina)	FIRMA (Original firmado por Guillermo Carriazo Sampayo)

La (El) Secretaria(o) Ad-hoc hace constar que la presente Acta fue revisada por los miembros participantes y aprobada en sesión del Comité Curricular del programa de Medicina el día veintisiete (27) del mes de abril de 2023.

(Original firmado por)
NERLIS PÁJARO CASTRO

Proyectó: Guillermo Carriazo Sampayo
Revisó: Comité Curricular